

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 22.272
Nombre comercial: ACROBAT CU

Titular:

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
 08017
 BARCELONA

Fabricante:

BASF AGRO B.V

Im Tiergarten 7
 8055 Arnhem (NI) - Zürich Branch
 ZURICH
 SUIZA

Fecha de inscripción: 02/10/2000

Fecha de caducidad: 30/05/2018

Tipo de envase:

Bolsas de papel /polietileno ó de papel/aluminio/polietileno de 1, 5 y 10 kg.

Composición: DIMETOMORF 6% + OXICLORURO DE COBRE 40% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Tipo de preparado: POLVO MOJABLE [WP]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Vid	MILDIU	0,25-0,3 %	28

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales :

Específicos (1) Las aplicaciones se efectuarán de forma preventiva o en los inicios de la enfermedad y se repetirán a cadencia de 10-12 días si se presentan condiciones favorables para su desarrollo

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Mamíferos: A
 Aves: A
 Peces: B Mediana peligrosidad para peces
 Abejas: Relativamente poco peligroso para abejas

Para protección de las abejas, tratar en las horas en que no estén presentes (atardecer y amanecer).

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 22.272
Nombre comercial: ACROBAT CU

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Irritante, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	0
Frases de riesgo:	R36, R50/53
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S22, S36, S24/25
Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).